AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (CÁCERES)
C.I.F. P1000400J - Avda. Juan de Morales nº 64 – C.P. 10879
Teléfono: 927 37 41 42 Fax: 927 37 41 78 E-mail: ayuntamientodeacehuche@gmail.com

ACTA DE SELECCION PARA CONTRATACIÓN DE UN INFORMADOR-DINAMIZADOR TURÍSTICO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL QUESO DE CABRA Y LAS CARANTOÑAS DE ACEHÚCHE, A JORNADA COMPLETA DURANTE 12 MESES.

Siendo las 10,00 horas del día séis de Marzo de dos mil veinticuatro, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar parte del Tribunal Calificador de las pruebas antes descritas

TRIBUNAL CALIFICADOR:

PRESIDENTA:

Dª RAQUEL BÚRDALO GIMÉNEZ , Jefa de Sección Promoción Turística de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

VOCALES:

Dª JUANI SALGUERO BLANCO, Profesora del I.E.S.O. Cella Vinaria. Licenciada en Portugués

D. DIEGO AYUSO GÓMEZ, Maestro del Colegio Público Stmo. Cristo de la Cañada. Especialidad en Inglés.

D. DAVID MARTÍN HOLGUÍN, Auxiliar Administrativo-Informático del Ayuntamiento de Acehúche.

SECRETARIA:

Dª. Mª EMILIA MARTIN MARTIN, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, que actúa como Secretaria del Tribunal.

Revisado el expediente, los aspirantes presentados en tiempo y forma han sido los siguientes:

- AROA MONTERO PÉREZ
- BELÉN REBOLLO BARRADO.

En primer lugar, se procede a otorgar la puntuación de la fase de CONCURSO **(40% de la baremación total)**, de conformidad con los méritos aportados por los aspirantes, y ajustándose a la puntuación que figura en las bases que regulan este proceso selectivo.

1.- Nombre y apellidos: AROA MONTERO PÉREZ

TITULACIÓN	CURSOS RELACIONADOS	OTROS CURSOS	IDIOMAS	EXPERIENCIA
2	2	0,40	0	1,75

TOTAL: 6,15 puntos.....40% baremación: 2,46 puntos

2.- Nombre y apellidos: BELÉN REBOLLO BARRADO

TITULACIÓN	CURSOS RELACIONADOS	OTROS CURSOS	IDIOMAS	EXPERIENCIA
3	2	1	0	0

TOTAL: 6,00 puntos.....40% baremación: 2,40 puntos

En segundo lugar, se procede a otorgar la puntuación de la fase de OPOSICIÓN + ENTREVISTA (**60% de la baremación**), que es la siguiente:

1.- Nombre y apellidos: AROA MONTERO PÉREZ

TEST	TRADUCCIÓN IDIOMA	ENTREVISTA	**TOTAL**
2,75	2,80	2,50	**8,05**

TOTAL: 8,05 puntos.....60% baremación: 4,83 puntos

2.- Nombre y apellidos: BELÉN ROBOLLO BARRADO

TEST	TRADUCCIÓN IDIOMA	ENTREVISTA	**TOTAL**
1,85	2,80	1,50	**6,15**

TOTAL: 6,15 puntos.....60% baremación: 3,69 puntos

Siendo las puntuaciones finales las siguientes:

Nombre y apellidos	CONCURSO	OPOSICIÓN/ENTREVISTA	TOTAL
AROA MONTERO PÉREZ	2,46	4,83	7,29
BELÉN ROBOLLO BARRADO	2,40	3,69	6,09

Valorados los méritos de los aspirantes para optar al puesto ofertado, así como la fase de Oposición-Entrevista, el Tribunal de Selección, vista las puntuaciones obtenidas y considerando que se encuentra suficientemente capacitada para el desempeño de la plaza convocada, acuerda proponer para su contratación a Dª AROA MONTERO PÉREZ, quedando la otra aspirante en reserva en caso de posibles sustituciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,00 horas en el lugar y fecha UT SUPRA, firmando este Acta todos los presentes de lo que yo, como Secretaria, CERTIFICO.

DILIGENCIA: Para hacer constar que se establece un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la presente diligencia, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Acehúche, a 7 de Marzo de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Mª Emilia Martín Montero